

FORO PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS INDIGENAS

II SESION

12 - 23 DE MAYO

Nueva York, USA.



Tema: Medio Ambiente

**FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL CONOMIENTO INDIGENA /
CONSEJO INDIGENA MESOAMERICANO(CIMA).**

Gracias sr. presidente,

Permítanme extender un saludo fraternal a todos los presentes de parte del pueblo Kuna y miembros del Consejo Indígena Mesoamericano(CIMA).

Sr. Presidente,

En pleno siglo XXI, momento de grandes avances técnicos, tecnológicos y del impacto negativo de la globalización, siguen persistiendo sistemas colonialistas que frenan el autodesarrollo de nuestros Pueblos. Para nosotros los Hijos de la Madre Tierra, los últimos cinco siglos de ocupación de nuestros territorios han generado un empobrecimiento cada vez mayor, a tal grado que de acuerdo a los sistemas de medición de la pobreza, nuestros Pueblos son clasificados en los de extrema pobreza, lo cual es irónico, sabiendo que en nuestros territorios encuentran los recursos naturales más valiosos.

Para nosotros la convivencia entre los seres humanos es parte de la cosmovisión de nuestro pensamiento y actuación, la cual implica una relación indisoluble e interdependiente entre: universo, naturaleza y humanidad, en donde se configuran la base ética y moral que favorece la conservación y el desarrollo del medio ambiente y de la sociedad.

Sr. Presidente

Manifestamos nuestra alta preocupación ante el establecimiento del proceso integracionista y de globalización, implementando el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas - ALCA, el Plan Puebla Panamá - PPP, el Plan Colombia, la implementación de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio, que van en detrimento de nuestros derechos y que conduce a la marginación, detrimento de la calidad de vida y la destrucción de la diversidad natural y cultural de los pueblos indígenas.

Ante esta realidad no podemos estar de acuerdo con el desarrollo de megaproyectos, con el proyecto turístico Mundo Maya, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo y proyectos hidroeléctricos.

Sr. Presidente,

Queremos hacerles llegar las siguientes propuestas:

1. El diseño de investigaciones, planes, programas y proyectos, así como su ejecución, debe pasar primero y como pre-requisito fundamental por el reconocimiento de la libre determinación de nuestros pueblos, incluyendo el consentimiento previo, libre e informado.
2. Formular un marco jurídico que garantice la plena participación de los Pueblos Indígenas en todas las decisiones sobre el proceso de manejo, conservación, protección y administración de los ecosistemas y sus recursos.
3. El reconocimiento de los derechos colectivos de los conocimientos tradicionales, al mismo nivel de otros conocimientos científicos.
4. Recomendar al ECOSOC, que los gobiernos Centroamericanos revisen el Protocolo Centroamericano del Acceso de los Recursos Genéticos y a los Conocimientos Tradicionales que marginan y no reconocen nuestros derechos y por falta de consulta a los Pueblos Indígenas.

5. Recomendar a ECOSOC, que los Estados garanticen la plena y efectiva participación de los Pueblos Indígenas con estatus especial, en las deliberaciones y toma de decisión dentro de los convenios ambientales, tales como: Desertificación, Humedales, Biodiversidad, Cambio Climático y otros Foros.
6. Los Estados adopten medidas urgentes para el uso sostenible de los programas agrícolas, que amenaza con la deforestación y desertificación de nuestros territorios.

Muchas gracias.